JUST IN TIME S.A.
Distribuidora

Av. Defensores del Chaco 697 esq. Amapola
Tel.: 021 940-394
Villa Elisa - Paraguay

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

ID No *411548*

Página _____ de _____ páginas

1. *Nombre o Razón Social del Oferente JUST IN TIME S.A.*
2. *Año de constitución o incorporación del Oferente: 2009*
3. *Información de Contacto del Oferente:* *Nombre: MANUEL DE JESUS PAREDES CHAPARRO* *Dirección: AVDA. FERNANDO DE LA MORA NRO 1935 C/ MEDICOS DEL CHACO* *Números de teléfono y facsímile: (021) 550-566* *Dirección de correo electrónico:* paredeschaparro@hotmail.com

Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal

JUST
IN TIME S.A.
RUC: 80059530-9

01

JUST IN TIME S.A.
Distribuidora

Av. Defensores del Chaco 697 esq. Amapola
Tel.: 021 940-394
Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: **411548**

A: **Dirección General de Migraciones - UOC / Ministerio del Interior**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: JUST IN TIME S.A.
RUC: 80059559-9
Dirección: AVDA.FDO DE LA MORA Nº1935 C/ MEDICOS DEL CHACO – OFIC.ADM
Números de teléfono: 0983 340-114
Dirección de correo electrónico: paredeschaparro@hotmail.com
Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

JUST IN TIME S.A. RUC: 80059559-9

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el

02

contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

JUST
IN TIME S.A.
RUC: 80059559-6

Firma: _____

Nombre: MANUEL DE JESUS PAREDES CHAPARRO
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL JUST IN TIME S.A.

Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal

Ítems del llamado ADECUACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES con ID: 411548

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	26121629-002	Cable de alimentacion de 70mm	Costo por Mil	UNIDAD	450	INPACO	NACIONAL	275.000	123.750.000
2	39121602-007	Llave de fuerza 3x100 - 125 AMP	Costo por Mil	UNIDAD	8	ABB	SUIZA	1.530.000	12.240.000
3	39121205-003	Barra de Neutro	Costo por Mil	UNIDAD	4	JUST	NACIONAL	1.000.000	4.000.000
4	39121602-007	Llave TM para circuitos electricos	Costo por Mil	UNIDAD	80	ABB	SUIZA	350.000	28.000.000
5	72102201-003	Identificacion de todos los circuitos electricos	Costo por Mil	UNIDAD	4	JUST	NACIONAL	500.000	2.000.000
								Precio Total	**169.990.000**

JUST
IN TIME S.A.
RUC: 80059559-9

Firma
Nombre: MANUEL DEJESUS PAREDES CHAPARRO
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL JUST IN TIME S.A.

Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal

04